

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO
4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

Santander, un trimestre 10 reales.
Santander, un año 12 »
Santander y Extranjero, un año 100 »
PAGO ADELANTADO.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

TERMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMA, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

LA CAUSA DE MIERA.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías, el importante libro del célebre proceso conocido por *Causa de Miera*, que ha publicado la empresa del periódico *La Vox Montañesa* de Santander.

Contiene tan interesante libro, un extracto de lo más importante del sumario; una reproduccion exacta de la sustanciacion del juicio oral tomada por dos taquígrafos, la sentencia que ha dictado la Sala, y copia exacta del pliego de los sitios del suceso, levantado por dos ingenieros.

Digno de estudio es este célebre proceso, cuya sustanciacion en juicio oral, ha invertido diez y siete sesiones, conteniendo el libro 623 páginas.

El precio en rústica es de doce reales y la empresa del citado periódico, remitirá los ejemplares que se la pidan, previo pago anticipado de dicha cantidad.

A los señores libreros se les hace la correspondiente bonificacion por comision de venta.

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

LOS HONGOS.

Un sentimiento humanitario pone la pluma en mis manos; no me mueve á ello impulso alguno bastardo ó de otra índole.

El hombre tiene el deber de contribuir con su granito de arena para el edificio social; allá vá, pues, el mio envuelto en el profundo dolor de que por su insignificancia y pequeñez es harto microscópico.

Con profunda pena he leído estos dias que las setas han ocasionado numerosos envenenamientos, y mi sincero deseo se limita á dar la voz de alerta desde estas lineas. ¡Ojalá merezcan la aprobacion de las personas sensatas, no por sus méritos científico y literario de que en absoluto se hallan despojadas, sino por la bondad de la idea que envuelven!

Por esto y, más que por esto, por la escasez de mis conocimientos botánicos, no hablaré del *mycelium* ni de la falta de *endocroma* y por lo tanto de su nutrición que verifican (las especies comprendidas en la denominacion colectiva y vulgar de hongos, que es á la que me refiero) absorbiendo, cual los animales, oxígeno y desprendiendo ácido carbónico (hasta en esto son malélicas estas plantas! y arrancando de la tierra las materias nitrogenadas que

algunas, alquimistas perversos, en su hermético laboratorio componen y modifican dando al hombre disfrazadas de bellas formas las terribles pócinas con que adquieren triste celebridad y que ocultan tenazmente bajo la apariencia de caracteres análogos á los que distinguen á las especies inocentes ó alimenticias.

No hablaré tampoco de las *tecas* ó *basides* ni de los esporos, ni del *hymenium*, ni de los *parafyses*, etc., etc., ni por lo tanto del acto de su reproduccion, función completamente desconocida á causa de la pequeñez de sus órganos y de la insuficiencia de nuestros medios de investigacion; poderosa valla que la Providencia ha impuesto para que el hombre no se engría demasiado con la rapidez de sus adelantos; pero que los botánicos, fundándose en los irrecusables principios de la ciencia, han considerado análoga á la de las plantas que el célebre Linneo denominó *criptógamas* para indicar sus bodas ocultas. Tampoco hablaré de las opiniones emitidas para explicar el origen de los hongos, ni de las razones expuestas para sancionar su admision en el reino animal, porque hoy nadie duda que sean plantas. En el presente artículo consideraré á los hongos en cuanto á sus aplicaciones domésticas y en tal concepto pueden serlo como venenosos, sospechosos y alimenticios.

A ellos era tan aficionado Neron que los llegó á llamar manjar de los dioses; pero quizás les considerara así por que los hongos habian causado la muerte de Claudio cuyo puesto él ocupó: Horacio celebró los hongos de las praderas... *pratensibus optima fungis* natura est. Plinio los miraba con repugnancia considerando su aplicacion económica como una invitacion á la muerte.

Ya por esto se comprende que desde los tiempos remotos han venido siendo los hongos objeto de grandes controversias, hasta el punto de que unos, como Zúckert, han dicho que todos los hongos son deletéreos y asegurando otros no solo que es muy reducido el número de los que tienen esta funesta condicion, si no, lo que es más todavía, negando que existan especies venenosas en si, y atribuyendo á las condiciones climatológicas el desarrollo de los principios nocivos en muchas de ellas. De una y otra parte hay grande exageracion; es indudable que hay especies venenosas y que las hay inocentes y que existen otras que forman un tránsito insensible entre aquellas y estas; pero que deben considerarse como sospechosas.

Muy difícil, por no decir imposible, es indicar medios seguros para la distincion de los hongos alimenticios ó inocentes de los venenosos, por la gran semejanza de caracteres físicos que existen entre unos y otros, y por que las propiedades nocivas se presentan en algunas en ciertas épocas de la vida y, lo que es más, por que, sospecho, que los desarreglos de la temperatura y causas climatológicas desemejantes han de influir en ellas más en unas épocas que en otras y han de hacer, segun mi humilde opinion, que se elaboren principios narcóticos en aquellas que han sido con anterioridad consideradas como inocentes. Por esto aconsejo grandísima prudencia, prudencia que, si no temiera ver calificada de exageracion, extendería hasta la absoluta abstinencia para evitar accidentes funestos; pero expondré las vagas indicaciones que la ciencia hace como aviso para el empleo de sésos con harta frecuencia perjudiciales.

1.º *Caractères botánicos.* Estos son el principal medio de distincion de las especies; pero la importancia de estos disminuye desde el momento en que no siempre el recolector es un grande botánico, sino que con más frecuencia es un empírico que los ignora por completo; y tambien desde el momento en que hay especies muy afines de un mismo género que las unas son inocentes, mientras que las otras son veneno-

sas. El *Agaricus vernus*, especie venenosa se parece mucho á la *seta comun*, *Agaricus edulis*, el *Agaricus aurantiacus* muy apeteccido como alimento, se confunde con el *Agaricus muscarius* que es sumamente venenoso.

2.º *Caractères organolepticos.* Los principales entre ellos son el olor y el sabor. El olor herbáceo, nauseoso, fétido, y hasta un aroma exaltado aunque agradable, indican cualidades deletéreas ó, al menos, muy sospechosas; como lo indican tambien el sabor ácido estíptico, acerbo, amargo, picante, acre y urente, sin embargo, ambas impresiones presentan muchos casos excepcionales y bien sabido es que los sentidos son muy infieles. El *bautharellus aromaticus*, el *Boletus scaber*, y otros varios, tienen sabor más ó ménos ácido y, con todo, son hongos alimenticios, así como son venenosas algunas especies que despiden olor no desagradable; sin embargo, las especies deletéreas no despiden el aroma franco y delicado del *Agaricus albellus* ó *moserñon*, del *Boletus edulis*, del *Agaricus aurantiacus*, de la *Morchella deliciosa* y otros varios cuyo olor recuerda á veces el aromático del perifollo y otras umbelíferas análogas, ó el de la rosa, ó el soso y particular de la harina recientemente molida.

El color del sombrerillo no es carácter fijo, por mas que se haya dicho que el amarillo puro, pardo, mate, violado, blanquizco, rojo vinoso que suele presentar aquel órgano importante, es indicio de buenas cualidades, mientras que el rojo vivo, ó verde amarillanto, es prueba de indicios de principios venenosos; pero las excepciones son notables; el *Agaricus alutaceus* especie comestible y el *Agaricus emeticus*, venenoso, tienen el sombrerillo rojizo.

En la cátedra de farmacofitología de la universidad de Barcelona tuve ocasion de contemplar un magnífico cuadro en el que de mano maestra estaba pintado un número grande de hongos, y pude observar perfectamente que los matices varian tan insensiblemente que, mi querido profesor, D. Antonio Sanchez, Comendador, lumbrera de España, decía á sus discípulos que los colores no pueden en manera alguna servir de carácter para distinguir las especies venenosas de las inocentes.

Las pruebas que se fundan en ponerlos en contacto con plata ó hervirlos con cebollas blancas son muy engañosas. Los hongos deletéreos son más frecuentes en los lugares sombríos y húmedos y los inocentes son muy comunes en los descubiertos. No es exacto que los caracoles, insectos y otros invertebrados se posen en los hongos comestibles y no en los venenosos; pero es muy cierto que el instinto de conservacion hace que los ruminantes desechen estos y busquen los primeros.

De lo que dejo expuesto, se deduce que no hay caracteres fijos para distinguir los hongos alimenticios de los venenosos; por esto, y por la tendencia que se nota en las especies inocentes á desarrollar principios sospechosos, recomiendo suma cautela en su eleccion ya que no la absoluta abstinencia, y aquellos que no puedan dominar la gula que por este manjar sientan, deben tener la precaucion de dividir los hongos y macerarlos con agua avinagrada, ó bien salada ó hirviéndolos luego con ella que despues se tira y lavan aquellos.

Aqui expondría las razones de farmacología natural en que me he fundado para emitir mi humilde opinion; pero considerando que este artículo se ha hecho harto pesado, termino pidiendo se juzgue nada más que á la rectitud de mis humanitarios sentimientos.

Bezana, Octubre de 1884.

El Farmacéutico.

JUAN JOSÉ GOIRI CALLEJO.

NOTICIAS PROVINCIALES.

El vapor *Hércules* que se perdió dias pasados en las Quebrantas, ha sido puesto a flote y conducido á la parrilla del muelle de las Naos, en donde se le harán las reparaciones necesarias.

Las averías que tiene son de bastante consideracion.

La empresa concesionaria del ferro-carril de Bilbao á Portugalete trata de solicitar una subvencion del Ayuntamiento de Castro-Urdiales con el objeto de hacer llegar el camino hasta esta villa.

No dudamos que el Ayuntamiento de Castro hará un sacrificio por los bienes incalculables que sus administrados habrán de recibir.

Desde luego hay ya algo importante que poder comunicar sobre esto.

El jóven capitalista, desprendido y entusiasta favorecedor de su pueblo, don Luis Ocharan, parece ser que está dispuesto á favorecer tan conveniente idea tomando acciones por veinte ó cuarenta mil duros y cediendo los terrenos que ocupe la linea, si esta pasa, como se cree, por su huerta de San Nicolás de arriba.

Felicitemos á Castro por estos preliminares pasos, que son un buen paso más hácia su prosperidad, y felicitemos al señor Ocharan por lo que ha de contribuir al más fácil éxito de la resolucion del negocio.

Créese que otros capitalistas secundarán la conducta del Sr. Ocharan, y el lenguaje animoso y levantado de nuestro estimado colega *El Sol de Castro*, nos hace creer que puede esperarse mucho.

Lo celebraremos.

Tenemos entendido que un título natural de esta ciudad, cuyo nombre no revelamos por no creernos autorizados para ello, va á establecer en la provincia una fábrica de quesos imitando los de Gruyere.

Damos con gusto esta noticia y tenemos cierta satisfaccion en ello porque hemos escrito mucho sobre la conveniencia de instalar fábricas de quesos y mantecas, y que á poco que se haga podrán competir con las mejores del mundo, pues creemos que en ninguna hay pastos más apropiados para el ganado vacuno, y siguiendo un sistema antiquísimo se hacen mantecas inmejorables sin necesidad de grandes artificios.

Esto nos hace recordar el dicho de un francés muy acostumbrado á comer y beber de los mejores manjares y más exquisitos vinos: nos decía que jamones mejores que en Liébana y manteca mejor que la que se produce en Pas no los hay en ninguna parte; siendo los vinos de Liébana tambien muy recomendables: que sólo en un país como el nuestro pudieran pasar casi inadvertidos.

La industria quesera (ya lo estamos viendo en Reinos) y mantequera tienen tanta razon de ser en esta provincia, que no nos cabe duda que, con el tiempo, llegará á ocupar el lugar de una de las principales.

Si el señor á quien nos hemos referido, realiza el indicado propósito, hará un gran bien y nos parece que no habrá de pesarle.

Le felicitaremos con el mayor entusiasmo, si, segun se nos ha dicho lo realiza en breve.

D. Mauricio Martinez Calonge ha presentado en la seccion de Fomento el proyecto de un tranvía entre Cuatro Caminos y el nuevo cementerio que se está construyendo en Ciriego.

Ante una concurrencia numerosísima, anteayer predicó en la Catedral el Sr. Sanchez de Castro, Obispo de esta diócesis.

El sermón, cuyo tema fué *la felicidad del hombre*, agradó muchísimo, y al salir del templo, todos hacian grandes elogios de las envidiables dotes oratorias que distinguen á nuestro Prelado.

Con motivo de la festividad del sábado, sólo damos hoy medio número de nuestro periódico.

Como verán nuestros lectores en la sección de anuncios, el día 21 del actual saldrá de este puerto para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el magnífico vapor *Oaxaca*, de la Compañía Mexicana Transatlántica.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento en el pasado mes, que no desmerece de las anteriores, merece un aplauso por la buena gestión que la origina. Lo consignamos con el mayor gusto.

La Comisión nombrada por el Ministerio de Hacienda para entender en lo referente al establecimiento de depósitos mercantiles para el tabaco procedente de las Antillas, ha acordado el establecimiento de tres depósitos en Barcelona, Cádiz y Santander.

De aprobarlo el Ministro de Hacienda, se cree que se llevará muy pronto a la práctica.

Ya van haciendo proselitismo en la provincia las análisis químicas en los artículos de consumos.

El alcalde de Torrelavega ha remitido al activo e ilustrado químico de nuestro municipio don José María Cagigal muestras de vinos agüardientes, y parece que ha resultado mucha broza.

En fin; al alcalde de Torrelavega le llaman ahora el *D. Lino chiquitín*, por la actitud enérgica que ha tomado para evitar que en aquella villa se expendan artículos de consumo adulterados.

Lo aplaudimos.

El sábado a las doce de la mañana tomó posesión de su cargo de comandante de marina de esta provincia el señor capitán de navío don José Reguera y Gonzalez Pola.

Al acto asistieron todas las autoridades de marina.

Hé aquí la recaudación obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Octubre último:

	Pesetas.	Cts.
Por consumos.	100.966	33
Por arbitrio provincial.	4.178	14
Por gancho del matadero.	4.247	93
Total.	109.392	40

La *Gaceta* del sábado publica una real orden del ministerio de Fomento, declarando de utilidad para la enseñanza las obras *Principios de aritmética y álgebra y Principios de geometría y trigonometría rectilínea*, de don Marcelino Menéndez Pintado, catedrático de este Instituto provincial; y otra también disponiendo que se provea, por traslación, la cátedra de lengua inglesa del Instituto de esta población.

La romería celebrada en el cementerio estos días estuvo concurridísima.

Deci a los romería, porque siempre nos ha causado repugnancia lo que sucede en aquel santo lugar el Día de Difuntos.

Santiago Herrera Mier, natural del barrio de Miranda, de edad de 42 años, soltero, de oficio jornalero, al ir ayer por la mañana a limpiar las calderas de la fábrica *La Rosario* y penetrar en una de ellas, pereció asfixiado. Un compañero que intentó sacarle, resultó con quemaduras en las piernas que no parecen graves.

Sentimos de todas veras tan lamentable desgracia.

Ayer fué conducida a la cárcel una joven sirvienta de 17 á 18 años que al ir á sacar de la casa, de la cual había sido despedida, su baul, se llevaba entre sus ropas un medallón de oro de algún valor, un pedazo de merino usado y un pañuelo de seda.

Parece ser que el señor Juez de instrucción se ha dirigido al señor Alcalde y creemos habrá hecho lo mismo al Sr. Gobernador manifestando los inconvenientes que resultan de dar á los periódicos las noticias referentes á los delitos y crímenes que se cometen en las oficinas de orden público y guardia municipal.

Nuestros queridos amigos D. Manuel y D. Bonifacio Alonso, acreditados pirotécnicos de Palencia, han tenido la desgracia de perder á su querido padre.

Los señores Alonso, que saben lo mucho que les quisiéramos, comprenderán cuánto hemos sentido su lamentable infortunio.

Reciba la familia del finado nuestro más sentido pésame.

En el panteón de la familia de D. Diego Peña llama la atención de los concurrentes al cementerio, cuatro magníficos candlabros adquiridos en la acreditada casa de Roumier, Blanca, 12, «Villa de Madrid.»

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.
EFEMÉRIDES

Juan García sale de Santander á media tarde de uno de los días del mes de Julio de 1860. El cielo estaba triste, y triste la bahía, que recorre el autor saludando mentalmente, despidiendo á cuanto la rodea y cuyos puntos son siempre un recuerdo por haber sido frecuentados en una edad en que todo cuanto vemos con agrado se graba ó estereotipa en nuestro corazón para que no lo olvidemos nunca.

Un periódico de Madrid, *El Día*, que luego desapareció, recibía las primeras impresiones del viajero, transmitiéndoselas á los lectores que, ávidos, las esperaban desde el momento en que comenzaron á conocerlas.

La primera carta que escribió estaba fechada en Bourges y venía dirigida á *Pedro Fernandez*; no vamos á ocuparnos de ella ni de las sucesivas, ni nos detendremos á dar cuenta de lo que el investigador viajero, vió en Francia, y pasaremos como si atravesásemos en ferro-carril y en noche oscura por la ausencia de la luna, el Piamonte, ni nos detendremos en Turin, ni en Milan, ni en Venecia, ni en Génova, ni en Florencia, ni en ninguna de las otras preciosas ciudades, ni en los paisajes bellísimos que el viajero recorre, lo cual hacemos para poder detenernos un poco más en la ciudad eterna, en la ciudad de los Emperadores y de los Papas, en esa ciudad de que nos decía un viajero ilustre, de gran talento, mucho saber y completa imparcialidad: Roma es, según los ojos con que se la mira, cuya observación es exactísima. Lo decimos porque habiendo hecho el mismo viaje, poco más ó menos, que Escalante otros dos escritores montañeses y dádonos cuenta de sus impresiones y teniendo escritas sus biografías para nuestras efemérides, de sus relaciones de viaje, vamos á fijarnos en un solo punto: ¡Roma! copiando las impresiones de cada uno. Tocanos comenzar por las de Escalante, seguiremos en el día que corresponda por las que nos refiere *Una visita á Roma*, de don Pío de la Sota y Lastra, Madrid 1870, y concluiremos en *Notas de un viaje por F. Moja y Bolívar* (España-Italia-Francia), decidiéndonos á venir á parar al mismo punto nada más que para que se vea cuánta verdad encierran las palabras del sabio escritor que nos dice, preguntándole nosotros algunas cosas sobre Roma:—*Roma se ve, querido Pepe, según los ojos con que se la mira.* La Roma de Escalante y de Sota y Lastra es muy diferente de la de Bolívar, sin que en lo material pueda contradecirse á ninguno; cada cual lo mira por distinto punto.

Veamos lo que Escalante nos dice con su elegancia y oportunidad acostumbradas.

«Roma llena de tal manera las horas allí vividas, que no es posible citar su nombre sin que despierte copiosos recuerdos; y como todas las grandes sensaciones, al silencio del asombro y de la meditación que su presencia engendra, sucede andando el tiempo grato placer de detenerse en sus memorias, y la complacencia de referirlas.

Una noche, avanzada ya la noche, salíamos del café del Greco, y con nosotros Fernandez de Velasco, agregado á la embajada. Hacía luna: la *tramontana*, viento áspero del norte empujaba anchos vellones de nubes que á intervalos cubrían el astro, y á intervalos le dejaban ver campeando en toda su luminosa sobre el oscuro y purísimo azul del cielo.

Roma tenía admirable aspecto (cuando no le tiene) de día ó de noche, en luz ó en sombra, bulluciosa ó desierta, la gran ruina aparece siempre sublime de tristeza y de hermosura.

Vagábamos á la ventura, y lentamente nos llevaron nuestros pies al Capitolio,—el viento gemía rasgado en los ángulos y cornisas, y ningún otro rumor respondía á aquel largo lamento; voz doliente de Roma la inconsolable y la inconsolada.

Subimos la ancha gradería desplegada delante de nosotros, guardada por graníticas esfinges y marmóreos colosos, callados centinelas del Acrópolis romano y de los trofeos en él suspendidas, última reliquia de los triunfos de la inmortal vencedora.

Se continuará.

VARIEDADES.

DEDICADA Á MI ESTIMADO AMIGO
DON FRANCISCO BOTIJA MURGA.

EL DÍA DE DIFUNTOS.

¿Qué nos dice ese tañido lúgubre, de la campana?... que pensemos en mañana y en los que en el mundo han sido.

¡Oh, misterioso sonido que en tus tristes vibraciones, llevas á los corazones lluto, llanto, desconsuelo.... esos son ruegos del cielo en demanda de oraciones.

En tu constante tañer quieren recordarme hoy que si yo soy quien hoy soy piense en mis deudos de ayer. Tienes razón; al no ser

séres queridos pasaron, y en el mundo nos dejaron tu voz desconsoladora, para recordar su hora á aquellos que la olvidaron.

Dos tañidos en tu duelo tienes, campana que aterra; uno que baja á la tierra y otro que se eleva al cielo. El que desciende á este suelo va á perderse en los panteones, á do con santuosos dones recuerdos el mundo lleva.... el otro son que se eleva conduce las oraciones.

¡Paz á los muertos! pensemos en que no hemos de tardar en irlos á acompañar los que con vida nos vemos.

Descansen en paz, y oremos con resignación cristiana; pues la lúgubre campana nos implora hoy á nosotros, lo que ha de implorar á otros para nosotros, mañana.

ALFREDO DEL RIO ITURRALDE.

Noviembre 2 de 1884.

MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfección el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinyagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disen-

VAPORES--CORREOS
DE

LA COMPAÑÍA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para Habana, Progreso y Veracruz, el día 24 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspección con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, santuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. *Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.*

PASAJE DE ENTREPUNTE.

Para Veracruz. 150 pesetas.
Para la Habana. 125 id.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el día antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

tería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfrados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1884.

Santiago de Cuba, 6 de April, 1884.

Sra. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York. Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.



LEANDRO, FOTOGRAFO
DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento, se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los días aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4.
SANTANDER.